



Encuentro Nacional de Deletreo 2024 Convocatoria Estatad

INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Inglés (PRONI) tiene como objetivo específico el fortalecimiento del nivel de dominio en el idioma inglés de niñas, niños y adolescentes de educación básica lo que propicia una serie de beneficios significativos en su desarrollo académico y personal.

Es crucial que las niñas y los niños tengan acceso a un idioma como el inglés, desde los primeros años de escolaridad. Se aprovecha así la plasticidad del cerebro y la capacidad de aprender rápidamente nuevos conceptos. En este mundo globalizado, que exige cada día más competencias lingüísticas e idiomáticas, este tipo de eventos/encuentros ayudan a disminuir la desventaja social a la que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a escuelas de Educación Básica con un bajo nivel de inglés nulo o deficiente.

El deletreo es una de las actividades más importantes en el tránsito y el viaje de la lectoescritura en la lengua materna y extranjera. Se convierte en una experiencia en la que los niños adquieren hábitos y rutinas para conocer las letras que componen palabras y nombres. Los aprendizajes que se adquieren al participar en un concurso de este tipo pueden durar para siempre, impactando positivamente tanto en los competidores como en el público que los acompaña.

A lo largo de este documento, se detallan las reglas y pautas que regirán el Primer Encuentro Nacional de Deletreo. La Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial a través del Programa Nacional de Inglés, ha diseñado cada aspecto para asegurar que sea justo, desafiante y enriquecedor para todos los participantes. Desde la estructura del evento hasta los criterios de selección, evaluación y reconocimiento se debe garantizar la transparencia y la equidad en todas sus etapas.

Alentamos a todas/os las/os participantes a abrazar esta oportunidad como un espacio de aprendizaje significativo, donde la participación se entrelaza con el compañerismo y la superación personal ya que no solo se trata de deletrear palabras correctamente, sino de fortalecer la motivación intrínseca por el aprendizaje del idioma inglés y el desarrollo de las habilidades lingüísticas de cada educando.

OBJETIVO GENERAL

Incentivar el interés por el inglés entre las y los estudiantes, mejorar su pronunciación y ortografía, y proporcionarles una experiencia educativa divertida y enriquecedora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Fomentar el desarrollo de habilidades lingüísticas como el deletreo, la pronunciación y la adquisición de vocabulario que contribuyen al enriquecimiento del idioma.
- ◆ Incentivar la competencia académica.

- ◆ Promover el intercambio de procesos de aprendizaje entre estudiantes del mismo nivel.
- ◆ Estimular la participación estudiantil con estrategias que propicien el compromiso de los educandos con el ámbito educativo.
- ◆ Visibilizar las acciones del PRONI.

ETAPAS GENERALES DEL EVENTO

A. Nivel Escuela

Las/os estudiantes realizarán el encuentro en sus respectivas escuelas (revisar especificaciones en los lineamientos generales). Se establece que se lleve a cabo en un formato mixto, con la intención de garantizar que para la próxima etapa participen una niña y un niño. Esta medida busca promover la igualdad de oportunidades y la representación equitativa de género en el encuentro, asegurando que tanto niñas como niños tengan la posibilidad de avanzar y mostrar su habilidad en la siguiente etapa.

B. Nivel Regional/Estatal

Las/os seleccionadas/os de la etapa de clasificación avanzarán al encuentro regional/estatal, donde se enfrentarán a estudiantes de otras escuelas (revisar especificaciones en los lineamientos generales). Se establece que esta etapa se lleve a cabo en un formato por categorías. El propósito fundamental de esta medida es garantizar que, para el Encuentro Nacional, las/os seleccionadas/os representen equitativamente tanto al género femenino como al masculino.

C. Gran Final Nacional

Las/os 64 seleccionadas/os, 32 niñas y 32 niños representantes de sus estados participarán por categorías, femenil y varonil, para determinar a los tres finalistas por categoría del Encuentro Nacional de Deletreo (revisar especificaciones en los lineamientos generales).

ELIGIBILIDAD DE PARTICIPANTES

- A. Son elegibles para participar en el concurso si es alumna o alumno de sexto grado matriculada/o en el ciclo escolar 2023 - 2024 en escuelas beneficiadas por el PRONI.
- B. Deben estar comprometidos y dispuestos a asumir la responsabilidad de su preparación y participación en el encuentro, en sus diferentes etapas.
- C. Deben seguir todas las reglas establecidas por los organizadores del encuentro y este documento orientador, en sus diferentes etapas.
- D. Los padres de familia o tutores de las/os participantes deben autorizar la participación al encuentro a través del documento que especifique la Coordinación Estatal del PRONI.

LINEAMIENTOS

Los siguientes lineamientos aplican para las tres etapas: Clasificatoria, Regional/Estatal y el Encuentro Nacional.

A. Rondas

El encuentro se debe llevar a cabo de manera oral y se realiza por rondas. El orden de participación será decidido por los organizadores del evento; por orden alfabético, por orden de registro, entre otras opciones, y debe respetarse en cada ronda. Las/os participantes que deletrean correctamente continúan a la siguiente ronda. El proceso se repite hasta que solo queda un participante y sea declarada/o como seleccionada/o finalista y en el caso del encuentro nacional el proceso se repite hasta que solo queden tres finalistas en cada una de las categorías.

B. Lista de palabras

La Coordinación Nacional del Programa Nacional de Inglés es responsable de seleccionar las palabras en la lista oficial para usar en cada etapa de los encuentros de deletreo. Esta lista incluye palabras que aparecen en el Plan y Programas de Estudio 2017, en específico a los contenidos del Ciclo 3, que corresponde a la Fase 5: 5° y 6° de primaria. Las palabras incluidas en el listado oficial deberán ser presentadas y utilizadas siguiendo el formato americano. Este requisito garantizará la uniformidad y coherencia en el encuentro, asegurando que las/os participantes empleen la ortografía y pronunciación específica de la variante estadounidense del inglés. Esta medida busca mantener la equidad en el evento y proporcionar a las/os participantes una experiencia cohesiva al enfrentarse a palabras que reflejen las normas gramaticales y ortográficas vigentes en los Estados Unidos.

C. Papel de la/el participante

La/El participante deberá estar sola/o en el escenario frente a los jueces. La/El participante; en caso de ser necesario, podrá solicitar la definición y el enunciado según lo indicado en la lista oficial de la competencia al pronunciadador, esto podrá ser en dos ocasiones. La/El participante podrá solicitar repetir la palabra al panel de jueces en algunas situaciones (revisar apartado Reglas). La/El participante debe conocer el orden asignado para su participación, por lo que, los organizadores del evento deberán compartirlo minutos antes al inicio del encuentro.

D. Papel del pronunciadador/a

El pronunciadador/a deberá ser designada/o por los organizadores del encuentro. La/El pronunciadador/a; utilizando la lista oficial, pronuncia palabras, lee definiciones y proporciona enunciados utilizando la palabra a deletrear. La/El pronunciadador/a deberá ajustarse a la ortografía y pronunciación específica de la variante estadounidense del idioma inglés. El pronunciadador/a no atiende preguntas sobre el origen de la palabra, definiciones alternativas, traducción al español o la pronunciación más lenta. Así mismo, no será responsable de indicar al participante si la palabra fue deletreada de manera correcta o no, según sea el caso.

E. Papel del jurado

El jurado puede conformarse por un mínimo de 3 personas y un máximo de 5 personas y deberán ser designadas por los organizadores del encuentro, es de suma importancia que las/os candidatas/os posean una sólida competencia en el idioma inglés. El panel de

jueces debe demostrar una comprensión profunda de las reglas y la capacidad de evaluar con precisión la ortografía de las palabras pronunciadas por los participantes. Además, se espera que el jurado sea imparcial, objetivo y capaz de manejar situaciones de manera justa y equitativa. Los jueces deben apegarse a las reglas y determinan si las/os participantes deletrearon las palabras correctamente. También toman decisiones sobre apelaciones (Revisar apartado Apelaciones) y tienen control total sobre las participaciones y su decisión es final en todas las cuestiones.

Nota: Para el Encuentro Nacional, la Coordinación Nacional del PRONI será la encargada de seleccionar al panel de jueces y pronunciator(a).

REGLAS Y MOMENTOS

Las siguientes reglas aplican para las tres etapas; clasificatoria (nivel escuela), regional/estatal y el Encuentro Nacional de Deletreo. Los organizadores del evento deben asegurarse de que todos los involucrados las conozcan.

Antes

- A.** Los organizadores deberán indicar a las y los participantes el orden en el que irán participando y organizar sus asientos siguiendo el mismo.
- B.** Los organizadores deberán mostrar al público, jueces y pronunciator la urna que contiene los papeles (previamente doblados) con las palabras que serán pronunciadas a lo largo del encuentro.
- C.** Los jueces deberán explicar a las/os participantes que se comenzará con una ronda de prueba con la finalidad de que se familiaricen con el formato. Esto incluye entender las reglas, la dinámica y cómo se llevará a cabo cada ronda.

Durante

- A.** El pronunciator(a) toma un papel de la urna para anunciar la palabra que la/el participante debe deletrear.
- B.** La/El participante tiene el derecho a solicitar la definición, una oración para obtener más contexto o que la palabra sea pronunciada nuevamente; en dos ocasiones durante la ronda.
- C.** La/El participante debe decir la palabra, deletrearla; en voz alta y clara, letra por letra y decir la palabra nuevamente.
- D.** La/El participante puede hacer pausas durante el deletreo, pero no puede cambiar las

letras ya pronunciadas. En caso de hacerlo, el jurado deberá notificar ese detalle al término de su participación e indicarle que fue incorrecto, por lo que, no podrá continuar participando.

- E.** Después de que la/el participante deletrea la palabra, los jueces deliberan para decidir si fue correcto o incorrecto. La decisión de los jueces es final y no sujeta a apelación (Revisar apartado Apelaciones, en caso de aplicar).
- F.** Los organizadores pueden establecer un límite de tiempo para deletrear cada palabra, se sugieren 2 minutos.
- G.** Si la/el participante no completa el deletreo dentro del tiempo asignado, se considera como incorrecta su participación.

INCIDENCIAS

Situaciones que ameritan la repetición de la palabra por deletrear

La/El participante podrá solicitar repetir la palabra en las siguientes situaciones:

- ◆ Durante el deletreo, ella/él haga una pausa y sin haberse equivocado, solicite iniciar de nuevo.
- ◆ Por ruido u otras distracciones que dificulten la audición de la palabra deletreada.
- ◆ Cuando por causas ajenas a la participación de la/el participante, se deba pausar su intervención.

Errores que ameritan descalificación

Si la/el participante comete un error al deletrear la palabra, se deberá indicar al final de su participación. En ningún momento y en ninguna circunstancia se podrá interrumpir a la/el participante. Se consideran errores los siguientes:

- ◆ Deletrea las letras en un orden incorrecto.
- ◆ Omite una o más letras al deletrear una palabra.
- ◆ Agrega letras a la palabra por deletrear.
- ◆ No indica el uso de mayúscula al iniciar su participación.

Descalificación por razones distintas a errores

Los jueces descalificarán a la/el participante que:

- ◆ Se niegue a comenzar a deletrear.
- ◆ Que no se acerque al micrófono cuando sea el momento de recibir la palabra, y quiera participar desde su asiento.
- ◆ Que ella/él o su familia participen en conductas que no promuevan una conducta justa y honesta, relaciones corteses y la aceptación del resultado final.
- ◆ Que, al deletrear, emita sonidos ininteligibles o sin sentido.
- ◆ Que ayude a otra/o participante o bien, reciba ayuda de alguien más; ya sea participante, o personas en la audiencia.

Errores que NO ameritan descalificación

- ◆ Omitir la presencia de un signo diacrítico
- ◆ Omitir la presencia de un guion u otro signo de puntuación
- ◆ Omitir el espacio entre una palabra compuesta.

APELACIONES

Siempre que la/el participante cumpla con las reglas especificadas en este documento, los jueces revisarán las apelaciones y tomarán decisiones para su reinstalación únicamente sobre las siguientes cuatro situaciones:

- ◆ La/El participante deletreó correctamente la palabra, pero fue eliminada/o por omitir guiones, espacios o signos diacríticos.
- ◆ La/El participante deletreó correctamente un homófono de la palabra en cuestión y no se le dio la definición de la palabra.
- ◆ La/El participante deletreó correctamente una ortografía alternativa de la palabra según lo enumerado en la lista de palabras oficial, cuya pronunciación es idéntica a todas las pronunciaciones de la palabra en cuestión, cuya definición es idéntica a la proporcionada para la palabra en cuestión y que está claramente identificada como una variante estándar de la palabra en cuestión.
- ◆ El panel de jueces no coincide con el mismo dictamen, por lo que deberá solicitarse al participante que repita su participación.

Nota: Es de suma importancia considerar las ortografías variantes, por ejemplo, tanto "color" como "colour" deben ser aceptados como correctos.

Transitorio:

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés.

CRONOGRAMA

ETAPA	PARTICIPANTES	SEDES	FECHA
Nivel Escuela	Alumnas y alumnos inscritos en 6º Grado en escuelas focalizadas por el PRONI en la Entidad, que deseen participar.	Escuelas focalizadas por el PRONI de cada municipio que deseen participar.	Hasta el 17 de mayo de 2024
Nivel Regional	Una alumna y un alumno finalistas de cada escuela focalizada en la etapa anterior.	<ol style="list-style-type: none">1. Chihuahua Capital2. Centro-Sur (Delicias)3. Sur (Hidalgo del Parral)4. Occidente (Cuauhtémoc)5. Noroeste (Nuevo Casas Grandes)6. Norte (Juárez)	Del 20 de mayo al 07 de junio de 2024
Nivel Estatal	Una alumna y un alumno finalistas de cada escuela focalizada en la etapa anterior, para hacer un total de 14 participantes.	Chihuahua Capital	10 de junio de 2024
Gran Final Nacional	Una alumna y un alumno finalistas de la etapa Estatal.	Ciudad de México	26 de junio de 2024